

**PROGRAMA DE FORMACIÓN
DE LIDERESAS Y LÍDERES
EN CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA
E INTERCULTURALIDAD**

MÓDULO

I

**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.
PARTICIPANDO EJERCEMOS
NUESTRA CIUDADANÍA**



tarea

**PROGRAMA DE FORMACIÓN
DE LIDERESAS Y LÍDERES
EN CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA
E INTERCULTURALIDAD**

MÓDULO I

**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.
PARTICIPANDO EJERCEMOS
NUESTRA CIUDADANÍA**



tarea

Este módulo forma parte del **Programa de Formación de Lideresas y Líderes en Ciudadanía Democrática e Interculturalidad**, uno de los productos del proyecto “Democracia Estudiantil y Ciudadanía entre los Jóvenes Líderes en Ayacucho, Perú”, desarrollado en la región Ayacucho por TAREA Asociación de Publicaciones Educativas y Axis de Dinamarca, gracias al apoyo financiero de la Agencia Danesa para la Cooperación Internacional (DANIDA) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Esta reimpresión forma parte de la Fase IV del referido proyecto.

Elaboración: **José Luis Carbajo Ruiz, César Gálvez Alarcón y Rubén Prado Cisneros**

Revisión pedagógica: **Nora del Socorro Cépeda García**

Docentes que participaron en la elaboración y validación de este módulo, y fueron felicitados —mediante Resolución Directoral Regional Sectorial n.º 03544-2016-ME-GRA-DREA-DR— por el licenciado Simón Cáceres Mendoza, Director del Programa Sectorial IV, Dirección Regional de Educación de Ayacucho:

Provincia Cangallo

Añanca Condori, Karina
Ayala Berrocal, Eddy Benigno
Bautista Tanta, José Alberto
Canchari Ramos, William Pabel
Carbajal Cancho, Benedicto
Huaytalla Mitma, Richard
Medina Retamozo, Percy
Mendoza Villar, Roberta
Pérez Corahua, Haydeé
Rejas Pacotatype, Vilma
Sulca Arango, Ángela
Tenorio Velásquez, Wilfredo

Provincia Fajardo

Acuña Quispe, Florencia
Bautista Palomino, Eber Amancio
Gonzales Chancos, Bernabé Ricardo
Huaytalla Ortega, Héctor
Palomino Cahuayme, Félix
Quispe Díaz, Juan

Rojas García, Juan Pablo
Romani Vera, Héctor Mario
Valenzuela Tomairo, Jorge

Provincia Huamanga

Acuña Aylas, Velia Rosie
Alvarado Vilcacuri, Juan Jesús
Andía Mancilla, Margina
Barboza Cancho, Yuli
Cárdenas Ochante, Betty
Chalco Villanueva, Elizabeth
Chumbile Torres, Zulma
García Godos Onofre, Isabel
Garibay Huamán, Emilio
Martínez Vera, Alejandro Mateo
Muñoz Medina, Dora Esther
Quinto Mendoza, Alfredo
Quispe Gutiérrez, Maribel
Ramírez Rúa, Mary Luz
Salamanca Huamaní, Ángela Elizabeth
Tineo Hinostroza, Clemente

Vega Prado, Flor Maribel
Velásquez Cangré, María Margarita
Yaranga Abregú, Wuill Manzueto

Provincia Huanta

Bautista Mayhua, Emérita
Cavalcanti Taguada, Bertha Miriam
Cornejo Ticlla, Emiliano
Durand Guerreros, Yudit
Gaspar Velasquez, Esmeralda Asunta
Inga Tincopa, Mery
Janampa Janampa, Sonia Nancy
Jáuregui Jeri, Carlos
Jayo Medina, Ángel
Muñoz Valencia, Carolina
Nalvarte Pariona, Yuli
Pacheco Ayala, Miguel
Quispe Perez, Martha
Ruiz Pariona, Zemnia Edith
Villanueva Pariona, María Rosario

Teresa Marcelina Quispe Sulca (Tutoría y Prevención integral de la Dirección Regional de Educación Ayacucho), realizó el acompañamiento al proceso de elaboración y validación del módulo, así como la revisión final.

Corrección de estilo: José Luis Carrillo Mendoza

Diseño y diagramación: Edgar Rueda Bruno

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa. Pasaje María Auxiliadora 156, Breña. Lima 5, Perú.

Primera edición, mayo del 2017

Primera reimpresión: 1000 ejemplares. Lima, octubre del 2017

Segunda reimpresión: 2000 ejemplares. Lima, noviembre 2018

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-16924

ISBN 978-9972-235-72-6

De esta edición:

© **Tarea Asociación de Publicaciones Educativas**

Parque Osos 161, Pueblo Libre. Lima 21, Perú

Teléfono: (51 1) 424 0997

Dirección electrónica: tarea@tarea.pe / Página web: www.tarea.org.pe

© **Dirección Regional de Educación de Ayacucho**

Jirón 28 de Julio 383, Ayacucho, Huamanga. Región Ayacucho

Teléfono: (51 66) 312364

Dirección electrónica: dreayacucho@hotmail.com / Página Web: <http://dreayacucho.gob.pe/>

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente.

Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor y no comprometen ni reflejan necesariamente la posición institucional de las organizaciones auspiciadoras:



contenido

Para aprender y enseñar ciudadanía	4
Recomendaciones para el uso de estos módulos	5
MÓDULO I. Participación estudiantil: Participando ejercemos nuestra ciudadanía	6
Sesión 1. La participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad	10
Sesión 2. Liderazgo democrático: sus características y responsabilidades	19
Sesión 3. Los proyectos estudiantiles como estrategia participativa a favor del bien común	27

PARA APRENDER Y ENSEÑAR CIUDADANÍA

Para trabajar con adolescentes y jóvenes de Educación Secundaria los temas de participación estudiantil, igualdad de género, convivencia democrática e interculturalidad, TAREA ha elaborado cuatro módulos que forman parte de la estrategia pedagógica del Programa de Formación Ciudadana Intercultural, que tiene como propósito que maestras y maestros se acerquen a los temas, experimenten el enfoque y la metodología y puedan enseñar y acompañar a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje, cuestionen su práctica y vivencien experiencias de cambio positivo con sus pares, en el aula y en la institución educativa.

Una persona aprende a ser ciudadana ejerciendo ciudadanía: ése es el concepto que está presente en estos módulos, cuyas sesiones de aprendizaje se refieren, en un primer momento, a la motivación y acopio de los saberes previos; en uno segundo, promueven la profundización en el tema, y en un tercer momento se orientan a recordar y retroalimentar, proponer compromisos personales y colectivos que generen cambios en la visión de sus derechos y los derechos de los demás. Tanto adolescentes como jóvenes deben descubrir que lo que están aprendiendo tiene que ver con su vida, con ser mejores personas.

Los módulos han sido elaborados con la participación de 35 docentes de Educación Secundaria de las provincias de Huamanga, Huanta, Fajardo y Cangallo. Durante dos años se experimentó la metodología de aprendizaje, se precisaron temas y subtemas y el equipo de TAREA elaboró la primera versión. Luego, 41 docentes de 33 instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales validaron los módulos con 677 estudiantes. Esta validación ayudó a precisar las capacidades, los indicadores y las preguntas, a ajustar los tiempos de las sesiones de clase, la pertinencia y acogida de los temas por las y los estudiantes y las y los docentes facilitadores.

Las sesiones de cada módulo se pueden desarrollar en forma secuencial o separada, en función de las necesidades del grupo de estudiantes con quienes se va trabajar. La metodología sugerida, por otro lado, no debe ser una camisa de fuerza, sino una propuesta de trabajo que cada docente podrá tomar íntegramente o adaptar a su experiencia y el contexto específico donde se encuentre.

Los cuatro módulos están alineados con la política educativa nacional de formación ciudadana, incorporan y recrean las competencias y capacidades de las *Rutas del Aprendizaje* de Educación Secundaria y los enfoques transversales de derechos, inclusivo o de atención a la diversidad, igualdad de género, interculturalidad y orientación al bien común comprendidos en el *Currículo Nacional de Educación Básica* aprobado mediante RM N.º 627-2016.

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N.º 03459-2016-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA-DR, del 16 de diciembre del 2016, ha reconocido y aprobado este Programa de Formación Ciudadana Intercultural “como documento de consulta y material de trabajo de los y las docentes de la región Ayacucho”. La Resolución recomienda a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) “la promoción e implementación de la propuesta del Programa de Formación en las instituciones educativas de su jurisdicción, como material de consulta e instrumento de trabajo de los y las docentes”.

La elaboración de los módulos que forman parte del Programa de Formación Ciudadana Intercultural se ha dado en el marco del proyecto “Democracia Estudiantil entre Jóvenes Líderes en Ayacucho” con el apoyo de Axis de Dinamarca y el financiamiento de la Agencia de Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca (DANIDA). Agradecemos su valioso aporte, que nos ha permitido desarrollar esta experiencia. También ha sido clave el compromiso y la mutua colaboración de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ayacucho.

José Luis Carbajo Ruiz



RECOMENDACIONES PARA EL USO DE ESTOS MÓDULOS

-
- Antes de iniciar cada una de las sesiones, revisa todo el módulo y busca información adicional si no te sientes seguro o segura de los temas que se van a desarrollar.
-
- Aquí te sugerimos una propuesta pedagógica y su ficha de evaluación; si tú tienes otra que se adapte mejor al contexto en el que vas a trabajar, emplea la tuya.
-
- Antes de iniciar la sesión, revisa los materiales que vas a utilizar.
-
- Las lecturas deben ser leídas primero en plenaria. Cada estudiante debe contar con los textos, para que pueda volver a mirarlos luego de la lectura común.
-
- Antes de iniciar las actividades de cada sesión, asegúrate de que las consignas y preguntas hayan sido entendidas por todas y todos los estudiantes.
-
- Cuando encuentres más de tres preguntas, tómate tu tiempo. Solo cuando hayan respondido una de las preguntas pasa a la siguiente.
-
- Busca promover la participación equitativa de las chicas y los chicos en las diferentes actividades, y cuida que sean respetadas las opiniones de todas y todos.
-
- Precisa claramente el tiempo necesario para cada actividad, sea grupal o individual. Solo un buen manejo del tiempo garantizará que terminen cada sesión.
-
- En la plenaria, profundiza los temas relacionándolos con el contexto. Trabaja a partir de las ideas de las y los estudiantes y de las ideas fuerza sugeridas en cada sesión.
-
- Propicia un ambiente de trabajo amable y horizontal, para que cada estudiante se sienta en confianza, exprese lo que siente y despliegue su creatividad.
-



MÓDULO I

Participación estudiantil. Participando ejercemos nuestra ciudadanía

En este módulo abordaremos el tema de la participación como un derecho y un proceso por el cual las y los estudiantes ejercen su ciudadanía como individuos y como colectivo, tanto en el ámbito escolar como en otros espacios propios de cada etapa de su vida.

Entendemos por *participación* el derecho de las y los estudiantes a ser informados, a opinar, a ser escuchados, a organizarse, a participar en la toma de decisiones e incidir en los asuntos que los involucran y les interesan. También creemos que se trata de una responsabilidad, pues implica tomar parte activa en la organización, el desarrollo y la evaluación de acciones y proyectos que les competen. Participar implica compartir el poder con otras personas, sean éstas estudiantes, docentes, directores o padres y madres de familia, de acuerdo con las funciones de cada quien. No se trata entonces, únicamente, de asistir a una reunión para escuchar lo que se tiene que hacer; sino de proponer, opinar, tomar parte de las decisiones y asumir las consecuencias que se deriven de éstas.

En una sociedad democrática es fundamental promover la participación de todos sus miembros, y la principal tarea de la institución educativa es formar ciudadanas y ciudadanos democráticos. Por lo tanto, se espera que ella sea un espacio donde se aprende y se enseña a participar, lo que implica dialogar, escuchar distintos puntos de vista y construir consensos a favor del bien común. Así evitaremos que se repita lo que ha ocurrido a lo largo de la historia, que el poder se concentre en unos pocos. Ciertos grupos humanos se han visto excluidos con diferentes pretextos: los pobres no tienen acceso a todos sus derechos; los negros son esclavos; las mujeres no tienen derechos políticos; la opinión de niñas, niños y adolescentes no es tomada en cuenta porque no tienen capacidad para proponer, participar y tomar decisiones.

La participación incluye la vigilancia y el control de las acciones de quienes lideran una institución, gobiernan un distrito, región o país. Con ella se busca prevenir o evitar actos que contradicen la práctica democrática, como el autoritarismo, la exclusión, el clientelismo, el mal manejo económico, la corrupción, entre otros.



Competencia que se espera lograr

En el cuadro siguiente, presentamos la competencia que el módulo promoverá en los adolescentes y jóvenes **Ejerce su derecho a la participación democrática en diversos espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones**. La competencia se ha elaborado tomando como referencia las *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Ejerce plenamente su ciudadanía*, que el Ministerio de Educación publicó en el 2015; también presentamos tres temas, tres capacidades y seis indicadores que orientarán las sesiones de aprendizaje.

MÓDULO 1: Participación estudiantil para el ejercicio ciudadano		
COMPETENCIA Ejerce su derecho a la participación democrática en diversos espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones.		
Temas por desarrollar	Capacidades	Indicadores
Sesión 1 La participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad.	1. Participa, de manera individual y colectiva, con sentido crítico y propositivo, en su aula, organización estudiantil y otros espacios propios de su edad.	1.1 Explica por qué la participación es un derecho y una responsabilidad. 1.2 Conoce y valora los espacios y mecanismos de participación estudiantil, sus características y funciones.
Sesión 2 Liderazgo democrático: sus características y responsabilidades.	2. Muestra un comportamiento democrático cuando asume un rol de representación y como miembro de un grupo.	2.1 Reconoce y argumenta cuándo un líder o lideresa es democrático-a o autoritario-a. 2.2 Participa, organiza y dirige espacios de diálogo y debate informado: asamblea de aula, consulta estudiantil, otros.
Sesión 3 Los proyectos estudiantiles como estrategia participativa a favor del bien común.	3. Propone y gestiona iniciativas de interés común para formular proyectos estudiantiles.	3.1 Identifica situaciones, hechos y actitudes que afectan el bien común en su aula o IE, y sus consecuencias para la participación y el aprendizaje de los estudiantes (diagnóstico). 3.2 Propone, a partir de un diagnóstico, proyectos estudiantiles orientados al bien de su aula y escuela.



Sobre el módulo

Como puedes apreciar, el desarrollo del módulo I comprende tres sesiones, dedicada cada una a desarrollar un tema involucrado en la participación. Se prioriza una capacidad, que contribuirá al desarrollo de las otras capacidades propuestas y a la competencia.

Cada sesión está organizada en cuatro momentos:

1. **Compartimos lo que sabemos del tema:** se trata de recuperar la memoria de lo que conocen sobre el tema que se va a tratar, de que tomen conciencia de este conocimiento y valoren sus experiencias.
2. **Profundizamos sobre el tema:** consiste en ampliar nuestra información acerca del asunto que vamos a tratar y en reflexionar sobre hechos y experiencias vinculadas a él. En este proceso es posible que las y los estudiantes afirmen algunas ideas previas, las complementen o modifiquen. Sin embargo, debes tener muy en cuenta que apreciaremos mejor los cambios al término del módulo.
3. **Compromisos:** es necesario orientar a las y los estudiantes para que afiancen las ideas centrales del tema tratado y proponer cambios según sus propias necesidades mediante actividades concretas.
4. **Evaluación de la sesión:** tiene el propósito de recoger la opinión de las y los estudiantes sobre lo aprendido en la sesión y sobre el proceso desarrollado. Esta información es fundamental para tomar decisiones que contribuyan a desarrollar la competencia y las capacidades previstas.

Las actividades, el material y los tiempos sugeridos deben adecuarse al grupo de estudiantes con el que vas a trabajar. Asimismo, las propuestas deben ser recreadas y enriquecidas con las experiencias del docente asesor y las de los estudiantes.



Para profundizar en los temas de este módulo recomendamos revisar:

- **GRILLO, Luis y otros (2012). Módulo escolar de formación ciudadana. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.**
Disponible en: <https://aceproject.org/ero-en/regions/americas/PE/modulo-escolar-de-formacion-ciudadana>
Manual preparado por la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones, organizado en módulos y sesiones de capacitación, dirigido a especialistas de las unidades de gestión educativa local (UGEL) y docentes asesores que trabajan con los Municipios Escolares. Tiene como propósito fortalecer la convivencia y la ciudadanía democrática de las y los estudiantes para que sean capaces de ejercer con mayor responsabilidad sus derechos y deberes.
- **CASAS SÁNCHEZ, Rafael (2015). Manual de recaudación de fondos para gestionar recursos en la implementación del Plan Anual de Trabajo de la AARLE. Lima: TAREA.**
Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2015/10/Manual_Recaudacion_Fondos.pdf
Documento dirigido a los líderes y lideresas del Municipio Escolar y a la Asociación de Alcaldes, Regidores y Líderes Estudiantiles (AARLE), y que tiene por objetivo fortalecer sus organizaciones y promover sus derechos ciudadanos en la escuela y la comunidad; además, les ayuda a elaborar sus planes de trabajo y microproyectos que serán gestionados en las instituciones públicas y privadas.
- **UGARTE PAREJA, Darío (2001). Adolescentes ciudadanos. Formación de líderes y democracia en la escuela. Lima: TAREA.**
Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Dario_Ugarte_Adolescentes-Ciudadanos.pdf
Esta guía es útil para fortalecer entre las y los estudiantes el concepto y el ejercicio de la ciudadanía, su participación, el trabajo en equipo, etcétera. Específicamente, el capítulo I) ayuda a ampliar y profundizar aspectos referidos a la participación estudiantil y a reflexionar sobre la necesidad de que la escuela forme ciudadanas y ciudadanos democráticos; además, propone estrategias para promover la participación estudiantil democrática; los dos últimos capítulos (el VIII y el IX, pp. 103-123) ayudan a precisar y profundizar en el tema del liderazgo democrático, cómo pueden las y los estudiantes aprender a gestionar democráticamente una organización, proceso que implica realizar distintas tareas desde el momento de la planificación hasta su evaluación.
- **PABLO MEDINA, Flor (2001). La organización estudiantil: una posibilidad de participación ciudadana. Lima: TAREA.**
Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Flor_Pablo_La_Organizacion_Estudiantil.pdf
En esta parte del documento encontramos precisiones, sus características y aprendizajes ciudadanos que pueden ayudar a desarrollar los proyectos estudiantiles. También, cuál es el rol del docente asesor en la materia.



SESIÓN 1

La Participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad

Cuando solo los adultos deciden en los temas que involucran a toda la comunidad educativa, se desconoce la voz, la expectativa y la experiencia de los niños, niñas y adolescentes. Si, en cambio, les consultamos sobre sus expectativas y opiniones y los consideramos en la toma de decisiones en asuntos que les afectan y no solo en la ejecución de actividades, estaremos contribuyendo a formar su conciencia ciudadana. Así tendrán más confianza en sí mismos y mayor libertad para decir lo que piensan y sienten en cualquier circunstancia de su vida; por ejemplo, cuando sus derechos son vulnerados. Es de este modo como las y los docentes podemos cumplir con la tarea de hacer de la institución educativa un espacio de formación y de ejercicio ciudadano.

La participación tiene que ver con las relaciones de poder. Es el caso, por ejemplo, de los vínculos intergeneracionales, como los que se dan entre docentes y estudiantes, padres e hijos, hermanos mayores y hermanos menores; también entran en juego las jerarquías, es decir, las relaciones entre autoridades y subalternos. Pero no se trata de negar la autoridad, sino del reconocimiento de la legítima autoridad, basada en el respeto de los derechos de todos y todas.

Cuando de la formación ciudadana se trata, es importante que las y los estudiantes tengan una participación protagónica en la toma de decisiones, para lo cual necesitan estar bien informados y contar con espacios de opinión y deliberación. Estas experiencias de aprendizaje vivencial les permiten aprender a defender sus derechos e intereses, asumir sus deberes y responsabilidades, crecer y desarrollarse como personas. Una gestión democrática de la institución educativa es aquella que hace posible el cumplimiento de tales objetivos.





Para profundizar sobre este tema recomendamos revisar:

- **UGARTE PAREJA, Darío (2001). Adolescentes ciudadanos. Formación de líderes y democracia en la escuela. Lima: TAREA.**

Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Dario_Ugarte_Adolescentes-_Ciudadanos.pdf

Esta parte del texto de Ugarte (capítulo I) ayuda a ampliar y profundizar aspectos referidos a la participación estudiantil y a reflexionar sobre la necesidad de que la escuela forme ciudadanas y ciudadanos democráticos; además, propone estrategias para promover la participación estudiantil democrática.



Capacidades e indicadores

Capacidad	Indicadores	Rúbricas
Capacidad 1 Participa, de manera individual y colectiva, con sentido crítico y propositivo, en su aula, organización estudiantil y otros espacios propios de su edad.	1.1 Explica por qué la participación es un derecho y una responsabilidad.	~ Explica con sus palabras en qué consiste la participación estudiantil. ~ Argumenta por qué la participación es un derecho. ~ Relaciona el derecho a la participación con responsabilidades derivadas de ésta.
	1.2 Conoce y valora los espacios y mecanismos de participación estudiantil, sus características y funciones.	~ Nombra al menos dos espacios de participación estudiantil. ~ Nombra tres o más espacios de participación estudiantil y alguna característica. ~ Participa al menos en un espacio estudiantil de acuerdo con sus características y funciones.

- **Duración:** dos horas pedagógicas (90 minutos).
- **Número de estudiantes:** entre 20 y 25.
- **Materiales:** tarjetas, masking tape, copias del texto de lectura N.º 1, globos grandes, papelotes, plumones, hojas individuales de evaluación con las indicaciones.





SUGERIMOS EL SIGUIENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Compartimos lo que sabemos del tema (tiempo total: 30 min.)

Actividad

- ▶ Forma grupos (de cinco o seis integrantes cada uno), entrega un globo grande inflado a cada grupo y diles que, cuando tú lo indiques, cada grupo debe bolear con su globo y mantenerlo en el aire. Pueden usar cualquier parte del cuerpo que no sea ni las manos ni los brazos.
- ▶ Anda agregando un globo a cada grupo hasta llegar a ocho. Todos los globos deben permanecer siempre en el aire. Gana el grupo que más tiempo mantenga en el aire todos los globos.

Pregunta

- ▶ Después, invítalos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo se sintieron al participar en la actividad?
 - ¿Qué tuvieron que hacer para mantener los globos en el aire?
 - ¿Qué les enseña este juego?
- ▶ Aplica la dinámica “De pareja a pareja”. Cuando les des la indicación, las chicas y los chicos se juntan en parejas e intercambian ideas sobre *¿qué entienden por participación estudiantil?* Pídeles que seleccionen dos palabras clave y que anoten cada una en una tarjeta.
- ▶ Luego, haz que se junten dos parejas, compartan las cuatro palabras clave que han elegido, las discutan, escojan solo dos y las peguen en un lugar visible. Pide a algunos que expliquen brevemente por qué eligieron esas palabras.
- ▶ Haz una síntesis sobre la participación estudiantil, teniendo en cuenta la opinión de las y los estudiantes, y sobre las ideas a continuación sugeridas.





Ideas sugeridas para el reforzamiento de la participación estudiantil

- La participación estudiantil es una oportunidad que tienen las y los estudiantes para ejercer sus derechos y ser parte activa en las acciones y decisiones que se toman en la institución educativa; permite organizarse, apoyar responsablemente o demandar a las autoridades una actuación que garantice sus derechos. Las alumnas y los alumnos participan cuando opinan, toman decisiones, proponen iniciativas y plantean soluciones a los problemas que los involucran.
- Es importante que las chicas y los chicos conozcan las distintas instancias con las que cuenta la IE donde pueden participar activamente, como el **Consejo Educativo Institucional (Conei)**, órgano que además de la participación hace posible la concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa y que promueve una gestión de calidad, transparente, ética y democrática;¹ el **Municipio Escolar**, organización que representa a las y los estudiantes de la institución educativa, que es elegido en forma democrática por voto universal y secreto y cuya finalidad es promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades;² la **Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente (DESN)**, que promueve, defiende y vigila los derechos de los niños, niñas y adolescente y colabora en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar;³ el **Programa de Prevención “Fiscalías Escolares”**, promovido por la Fiscalía de Prevención del Delito del Ministerio Público, cuyo objetivo consiste en formar estudiantes en la cultura de la prevención del delito, minimizando los riesgos y evitando que éstos se desarrollen, como consumo de drogas y alcohol, maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar, trata de personas, pornografía infantil, prevención del pandillaje, acoso escolar (*bullying*), derechos humanos, entre otros.⁴
- En una sociedad democrática, la participación es un derecho y una responsabilidad de todas y todos. En la institución educativa, las y los estudiantes tienen el derecho y la responsabilidad de participar.
- Para participar, las alumnas y los alumnos necesitan estar informados, de modo que puedan comunicar con claridad sus ideas y opiniones. Así podrán plantear propuestas y reclamos sustentados con argumentos razonables. A este respecto es fundamental que las partes involucradas tengan la voluntad para dialogar y llegar a acuerdos.
- Cuando las y los estudiantes participan y son escuchados por las autoridades, desarrollan mejor su capacidad crítica, reflexiva y propositiva sobre los problemas y situaciones que les afectan individual y colectivamente.

1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004). Manual del Consejo Educativo Institucional. Lima: Minedu.
2. Resolución Vice Ministerial N° 067-2011-ED. Normas y Orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares.
3. Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE. Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las defensorías escolares del niño y del adolescente (DESNAS) en las instituciones educativas.
4. Tomado de la web del Ministerio Público.





Profundizamos sobre el tema (tiempo total: 50 min.)

Actividad

- Entrega a cada participante una copia de la lectura N° 1 y pide a una alumna o un alumno que lo lea en voz alta a la plenaria.



LECTURA N.º 1

Conversando entre chicos y chicas

Carola, Arnold, Nancy y Leo son alumnos/alumnas de varias instituciones educativas de Ayacucho. Cierta día, cuando se juntaron en uno de los encuentros regionales de los Municipios Escolares, empezaron a contar su experiencia sobre cómo son las clases en sus colegios, cómo es el director y los maestros de las diferentes áreas, si participan o no en las actividades de su institución.

—Tenemos un profesor muy estricto; no deja que nadie hable. Entonces, tenemos que escucharlo a él todo el tiempo y no deja que nadie más participe. Hay clases en las que el profesor habla y te dice que tomes apuntes, habla y tomas apuntes y así es toda la clase. Ni siquiera hemos aprendido cómo se toma apuntes, pero bueno... cada quien se arregla como puede —comentó Carola un poco fastidiada.

—Pero en mi colegio hay un profesor ¡chévere! Cuando nos toca clases con él nadie falta. Siempre te cuenta un chiste o una historia nueva e interesante antes de empezar la clase; luego te pide que opines y digas lo que piensas libremente. Todos queremos hablar porque te escucha y siempre te felicita. Con él conversamos muchas veces de igual a igual porque hay cosas que a veces él tampoco sabe mucho. Dice que ambos tenemos que aprender —intervino Leo emocionado, ya que todos le escuchaban muy atentos.

Mientras esto ocurría, se acercó Arnold, que pasaba por allí y preguntó:

—¿Qué hacen, chicas y chicos?, ¿de qué hablan?

—Estamos contando algunas cosas que pasan en nuestros colegios, sobre las clases, los profes. Y tú, ¿qué tal?—dijo Nancy.

—Bueno, yo soy el alcalde de mi colegio. He sido elegido en las elecciones que se han realizado en noviembre; éramos tres candidatos. Me he reunido con la Junta Directiva y otros compañeros varias veces, para ver algunas necesidades de mi cole. Al principio no podía dirigir la reunión: mis compañeros no me hacían caso, yo estaba muy nervioso. Con la ayuda de mi asesor y las reuniones constantes he mejorado: ahora entiendo para qué realmente es un Municipio Escolar; hay muchos problemas con mis compañeros y los profesores. Ahora me invitan a otras reuniones de los profesores para opinar en nombre de mis compañeros, pero el director parece que no está muy contento, no me recibe bien el saludo y para conversar me hace esperar largo rato. Dice que estoy perjudicando su trabajo, ya que reclamamos sobre los problemas que existen. Igual, hay también profesores que no te dejan hablar, o cuando hablas te critican, te marginan y eso te desmoraliza —relató Arnold.

—Yo me he dado cuenta de que cuando participas en las reuniones, opinas y dices lo que piensas sobre algo, aprendes más, pierdes el miedo para hablar y tienes más confianza. Creo que los profes deben promover a que participemos en sus clases, nos deben dejar hablar, tratarnos bien, porque también sabemos algo de lo que desarrollan. Debemos reclamar con nuestros compañeros para que todo esto mejore —agregó Leo.

En eso apareció el coordinador del encuentro llamando a compartir el refrigerio de la tarde. Carola, Arnold, Nancy y Leo corrieron para no perderse las ricas chaplas con queso.

[Elaborado por Rubén Prado Cisneros.]



Pregunta

- ▶ En plenaria, reflexionen acerca de la siguiente pregunta:
 - ¿Te sientes reflejado en alguno de los casos del texto?, ¿en cuál?

Trabajo de grupo

- ▶ Forma cinco grupos para que reflexionen a partir de las siguientes preguntas. Asigna una a cada grupo y entrégales un papelote para que escriban sus respuestas.
 - ¿Qué les gustaría cambiar de la situación que describió Carola? ¿Qué podrían hacer ustedes para que esa situación cambie?
 - ¿Qué le dirían a Leo sobre su experiencia? ¿Cómo podría mejorar la participación de las y los estudiantes en la clase del profesor “chévere”?
 - ¿Qué podría hacer Arnold para mejorar su labor de alcalde escolar? ¿Qué sugerirías a su director?
 - ¿Qué otras sugerencias, además de las de Leo, harías a tus profesores? ¿Cómo les harías llegar esas sugerencias?
 - Propongan cinco normas que podrían ayudar a mejorar la participación de las y los estudiantes en clase.
- ▶ En plenaria, cada grupo presenta su trabajo. Haz tú, como docente, una síntesis a partir de las ideas-fuerza a continuación sugeridas.



Ideas sugeridas que la o el docente debe reforzar...

Cuando participamos en el aula y en la escuela:

- Ejercemos el derecho de opinar sobre asuntos que afectan a la mayoría.
- Aprendemos a comunicar adecuadamente lo que pensamos y sentimos, sin afectar a otros u otras.
- Aprendemos a escuchar con respeto todas las opiniones, aunque no siempre estemos de acuerdo con ellas.
- Aprendemos a respetar las discrepancias y buscamos las maneras de ponernos de acuerdo pensando en el bien común.
- Somos escuchados y formamos parte de las decisiones que se toman en la escuela.
- Mejoramos la capacidad de liderazgo democrático; es decir, tenemos mayor disposición para trabajar en equipo respetando las diversas ideas y opiniones de otras y otros compañeros.
- Aprendemos a ser más solidarios y a comprometernos en el trabajo colectivo para buscar el bienestar de todos y todas.





Compromiso (tiempo total: 10 min.)

Actividad

- ▶ Motiva a los chicos y las chicas a que escriban en una tarjeta sus compromisos para mejorar su participación.
- ▶ Pídeles que peguen sus tarjetas. Solicita a tres voluntarios que, en plenaria, compartan sus compromisos.
- ▶ Lee las tarjetas, sintetiza el tema “derecho a la participación” en los asuntos de la escuela, su importancia para desarrollarse como estudiantes, como ciudadanas y ciudadanos y como personas.



Evaluación de la sesión 1

La participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad

Entrega un cuestionario sencillo, que se pueda adecuar a un mural.

1. ¿Cómo se sintieron durante la sesión? (Marca con una X la respuesta con la que te identificas mejor.)

☐ Muy a gusto.

☐ Me aburrí.

☐ Indiferente.

☐ Otra (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

2. ¿Cuál es el momento que más te gustó?, ¿por qué? (Marca con una X y escribe tu respuesta.)

☐ La reflexión sobre el derecho a participar.

☐ La lectura del texto y el diálogo sobre nuestras experiencias.

☐ El trabajo de grupo.

☐ La galería de compromisos para mejorar la participación estudiantil.

☐ Otro (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

3. Escribe la idea principal que te llevas de esta sesión.

4. ¿En qué otros espacios compartirás lo que aprendiste sobre participación estudiantil?



SESIÓN 2

Liderazgo democrático: sus características y responsabilidades

El liderazgo democrático implica que el líder o la lideresa oriente al grupo de modo participativo, comunicándose y escuchando las inquietudes de sus compañeros y compañeras, aceptando críticas, corrigiendo errores, observando las necesidades del grupo y no solo sus intereses personales. La lideresa y el líder democráticos canalizan las inquietudes, reconocen y valoran las diferencias en el grupo como formas legítimas de ser y de participar, ayuda a tomar decisiones construyendo consensos, promueven el trabajo colaborativo, transmiten confianza para que el grupo pueda lograr sus objetivos y realizar sus planes.

La lideresa o el líder democrático —por ejemplo, un alcalde, un regidor, un delegado, el capitán de un equipo, el presidente de un club, entre otros— sabe delegar responsabilidades a otras u otros miembros del grupo. Es capaz de identificar conflictos y generar espacios participativos para resolverlos pacíficamente sobre la base del diálogo. Promueve acciones para el beneficio común, dialogando, negociando y respetado los puntos de vista de todas y todos. Como parte de su ejercicio democrático, da cuenta de los avances y problemas de su gestión y se muestra abierto a recoger opiniones y escuchar demandas y propuestas de sus compañeros y compañeras.





Para profundizar sobre este tema, te recomendamos revisar:

- **UGARTE PAREJA, Darío (2001). Adolescentes ciudadanos. Formación de líderes y democracia en la escuela. Lima: TAREA.**

Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Dario_Ugarte_Adolescentes_Ciudadanos.pdf

Esta guía es útil para fortalecer entre las y los estudiantes el concepto y el ejercicio de la ciudadanía, su participación, el trabajo en equipo, etcétera. Específicamente, los dos últimos capítulos (el VIII y el IX, pp. 103-123) ayudan a precisar y profundizar en el tema del liderazgo democrático, cómo pueden las y los estudiantes aprender a gestionar democráticamente una organización, proceso que implica realizar distintas tareas desde el momento de la planificación hasta su evaluación.



Capacidades e indicadores

Capacidad	Indicadores	Rúbricas
Capacidad 2 Muestra un comportamiento democrático cuando asume un rol de representación y como miembro de un grupo.	2.1 Reconoce y argumenta cuándo un líder o lideresa es democrático o autoritario.	~ Describe algunas características de un líder democrático y de uno autoritario. ~ Explica las ventajas de un liderazgo democrático y los riesgos de un liderazgo autoritario para el bien común. ~ Ante un comportamiento autoritario, hace críticas constructivas para que se transforme en uno democrático.
	2.2 Participa, organiza y dirige espacios de diálogo y debate informado: asamblea de aula, consulta estudiantil, otros.	~ Solicita o busca información sobre un tema o aspecto estudiantil para sustentar sus propuestas. ~ Argumenta con solvencia una propuesta o iniciativa en espacios de participación estudiantil. ~ Muestra responsabilidad cuando participa en la toma de decisiones: informa, pide información, opina, argumenta, considera las consecuencias.



- ▮ **Duración:** dos horas pedagógicas (90 minutos).
- ▮ **Número de estudiantes:** entre 20 y 25.
- ▮ **Materiales:** papelotes, plumones, tarjetas, *masking tape*, copia de la lectura N.º 2, hojas individuales de evaluación con las indicaciones.



SUGERIMOS EL SIGUIENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Compartimos lo que sabemos del tema (tiempo total: 25 min.)

Pregunta

- **Manos arriba**

Los chicos y chicas circulan por el aula al ritmo de una música o de palmadas. Una vez que les das la indicación previamente convenida, levantan una mano y buscan a una pareja con quien conversarán para responder a la siguiente pregunta: ¿qué es un líder o lideresa? Pídeles que repitan esta dinámica al menos dos veces más, cambiando de pareja. Luego, haz que empleen la misma dinámica para responder otra pregunta: ¿quiénes son considerados líderes o lideresas? Adviérteles que eviten usar nombres y solicítales que se refieran más bien a los cargos que existen o les gustaría que existieran en su institución educativa.

Actividad

- ▮ Organiza algunas participaciones en plenaria para recoger comentarios sobre lo que han conversado o escuchado durante los diálogos. Anota la información en algún soporte (pizarra, papelote pegado en la pared, otros).
- ▮ Precisa los aspectos necesarios relacionados con el tema, conforme vayan surgiendo las opiniones de los estudiantes, a partir de las siguientes ideas-fuerza:





Ideas sugeridas para reforzar...

- Un líder o lideresa es capaz de influir en los demás, tiene consideración y respeto por el grupo, que, a su vez, lo reconoce y lo respeta.
- Se interesa por conocer el punto de vista de las y los integrantes del grupo y los motiva constantemente para que participen en el logro de sus objetivos, a favor del bien común.
- Promueve el desarrollo de los integrantes del grupo y el surgimiento de nuevos líderes y lideresas.
- Impulsa la participación de todas y todos los miembros del grupo como un derecho y un deber, así como la cooperación y la delegación de funciones de acuerdo con las responsabilidades.
- Respeta y cumple los acuerdos tomados en las reuniones y asambleas. Da indicaciones claras sobre las acciones que se han de realizar.
- Participa en el desarrollo de las actividades evitando reemplazar a otros.
- Conoce y se informa constantemente sobre los temas de interés del grupo y acerca de sus necesidades.
- Plantea propuestas, toma iniciativas, proyecta al grupo hacia la escuela y la comunidad.
- Hace observaciones necesarias para corregir oportunamente algunos errores de las y los integrantes del grupo.
- Acepta críticas y enmienda sus propios errores.
- Autoevalúa su desempeño como líder o lideresa y rinde cuentas al grupo.



Profundizamos sobre el tema (tiempo total: 50 min.)

Actividad

- ▮ Entrega a cada participante una copia de la lectura N° 2 y pide a una alumna o un alumno que lo lea en voz alta plenaria.



LECTURA N.º 2

¿Quién es quién?

Julia es alcaldesa escolar de una institución educativa. Allí hay un problema con un profesor de Educación Física que maltrata mucho a las y los estudiantes. Los chicos tienen que ir con pantalón corto (*short*) y las mujeres con pantalonetas. Cuando no van con uniforme deportivo, les hace “ranear”. También les pone bajas notas por no comprar las pelotas que ha pedido, al punto de desaprobando a la mayoría, pues pocos tienen dinero para estas cosas.

Alumnos y alumnas han presentado sus quejas ante Julia y le han pedido que converse sobre el problema con el citado profesor y con el director de la IE. Sin embargo, al día siguiente ella decidió convocar a las y los representantes de las aulas y les dijo: “Compañeros y compañeras, mañana tomaremos el local del colegio para botar al profesor de Educación Física, que está atropellando nuestros derechos, así que vengan con ropa de calle, listos para la lucha”. La mayoría quedó sorprendida; se preguntaban por qué iban a tomar el local, si no se habían puesto de acuerdo para ello, si tampoco habían conversado ni con el profesor de Educación Física ni con el director, si no sabían mucho del problema. La mayoría no estuvo de acuerdo, se levantó y abandonó la reunión.

Por su parte, Arturo, alcalde de otro colegio, convoca a las y los miembros de su IE y a los representantes de cada sección para resolver cualquier problema o situación que atañe a la comunidad estudiantil. En su caso, primero analizan, discuten y escuchan y respetan las opiniones de todas y todos, de modo que las decisiones se puedan tomar considerando varias ideas. Por ejemplo, en algún momento la directora, coordinando solo con las y los docentes, había determinado que el horario de ingreso por las mañanas sea 20 minutos antes de lo habitual. Esto atentaba contra los derechos de las y los estudiantes, pues obligaba a muchos a ir al colegio sin desayunar y soportando el frío de la madrugada. Frente a esto, Arturo reunió a su Junta Directiva y a las y los representantes de cada sección. Luego de analizar y discutir la situación, concluyeron que como primer paso debían conversar con la directora, para lo cual solicitó una reunión.

La directora se mostró muy impositiva e indicó que la decisión ya estaba tomada y no había nada más que hacer. Contrariados, los chicos y las chicas conversaron con las madres y los padres de familia, quienes participaron en otra reunión con la directora y los alumnos. Luego de analizar los pros y los contras del asunto, acordaron que desde entonces la entrada fuera 10 minutos antes que la anterior. Todas y todos salieron tranquilos, menos disconformes.

[Elaborado por Rubén Prado Cisneros.]

Preguntas

- Al terminar la lectura, invítalos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Alguna vez viste una situación similar a la relatada en la lectura?
 - ¿Por qué las y los estudiantes no estuvieron de acuerdo con Julia? Si estuvieras en el lugar de Julia, ¿cómo resolverías este problema?
 - En la segunda experiencia, ¿quién muestra una actitud democrática: Arturo o la directora?, ¿por qué?



Trabajo en grupo

- ▶ Pide a las y los estudiantes que formen cinco grupos y asigna una pregunta a cada grupo:
 - ¿Qué prácticas debería mostrar un buen líder democrático o una buena lideresa democrática?
 - ¿Cómo influye en el grupo una buena lideresa o líder democrático, y cómo uno autoritario?
 - ¿Por qué es importante que un líder sea democrático?
 - Tener un cargo de representación, como alcalde o alcaldesa escolar, elegido en comicios limpio, ¿es suficiente para ser líder democrático?, ¿por qué?
 - ¿Qué es el liderazgo democrático?
- ▶ A partir de la pregunta que ha elegido, cada grupo discute y elabora una conclusión, la escriben un papelote y la presenta a los demás.

Plenaria

- ▶ Cada grupo presenta su trabajo. Complementa las ideas expresadas por los grupos, sobre la base de las ideas sugeridas en lo que sigue.



Ideas sugeridas para reforzar...

- El liderazgo democrático consiste en la capacidad de motivar y orientar al grupo para lograr metas y objetivos comunes.
- Se sustenta en el respeto y defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades.
- La lideresa o el líder democrático crea condiciones para la participación de todos y todas: les informan de lo que ocurre en su organización, pide opiniones, consulta antes de tomar decisiones, convoca a los demás a que se involucren en las actividades que realiza el grupo y ofrece oportunidades equitativas a hombres y mujeres.
- El líder o lideresa permite que el grupo madure, que adquiera experiencia y que no dependa de una sola persona; por eso, promueve la capacidad de liderazgo de sus compañeros y compañeras.
- Se preocupa por el bien común, por las necesidades, intereses y problemas de las y los miembros del grupo, y actúa para satisfacerlas y desarrollarlas.
- Trabaja de manera colaborativa, en equipo, respetando a todos y todas.
- Cuando se presentan situaciones de conflicto, promueve el diálogo y el consenso para encontrar soluciones pacíficas que reconozcan los intereses de todas y todos.
- Rinde cuentas y transparenta su gestión como parte de su ejercicio ciudadano; pero también vigila que todos y todas actúen limpiamente.





Compromiso (tiempo total: 15 min.)

Actividad

- ▶ Cada participante escribe en una tarjeta un compromiso personal orientado a fortalecer el liderazgo democrático en los espacios donde actúa.
- ▶ En plenaria, las y los estudiantes buscan a sus compañeros y compañeras que tienen compromisos comunes y los comparten.
- ▶ Al final, pegan el compromiso en la pared y comentan si se pueden o no cumplir.



Evaluación de la sesión 2

Liderazgo democrático: sus características y responsabilidades

Entrega un cuestionario sencillo, que se pueda adecuar a un mural.

1. ¿Cómo se sintieron durante la sesión? (Marca con una X la respuesta con la que te identificas mejor.)

☐ Muy a gusto.

☐ Me aburrí.

☐ Indiferente.

☐ Otra (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

2. ¿Cuál es el momento que más te gustó?, ¿por qué? (Marca con una X y escribe tu respuesta.)

☐ La reflexión sobre el liderazgo democrático.

☐ La lectura del texto y la reflexión.

☐ La plenaria.

☐ Otro (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

3. Escribe la idea principal que te llevas de esta sesión.

5. ¿En qué otros espacios compartirás lo que aprendiste sobre liderazgo democrático?



SESIÓN 3

LOS PROYECTOS ESTUDIANTILES COMO ESTRATEGIA PARTICIPATIVA A FAVOR DEL BIEN COMÚN

Un proyecto estudiantil es un conjunto de actividades planificadas de manera articulada y orientadas a resolver un problema o situación que afecta los derechos de las y los estudiantes. Su principal valor reside en que surge por iniciativa de los propios estudiantes organizados en la Defensoría Escolar, el Municipio Escolar u otra instancia, quienes identifican un problema y sus probables causas y plantean una solución.

Los proyectos estudiantiles son propuestas creativas, colectivas y viables para lograr mejoras o resolver algún problema identificado en la escuela. Permiten aprender y fortalecer habilidades de planificación, búsqueda de recursos, negociación y concertación con autoridades, así como organizar y fortalecer la participación estudiantil en la implementación de su plan de trabajo.

La elaboración de un proyecto estudiantil implica identificar el problema que se pretende resolver, definir con claridad los objetivos que se desea alcanzar, las actividades que se deben desarrollar, el financiamiento requerido, la distribución de responsabilidades, los aliados que pueden apoyar y la rendición de cuentas.

En esta sesión te proponemos actividades que te ayudarán a elaborar, implementar y evaluar proyectos estudiantiles a partir de experiencias concretas. Es importante promover procesos de análisis de la realidad estudiantil, así como oportunidades de trabajo colaborativo, capacidades básicas para un ejercicio ciudadano informado y democrático.



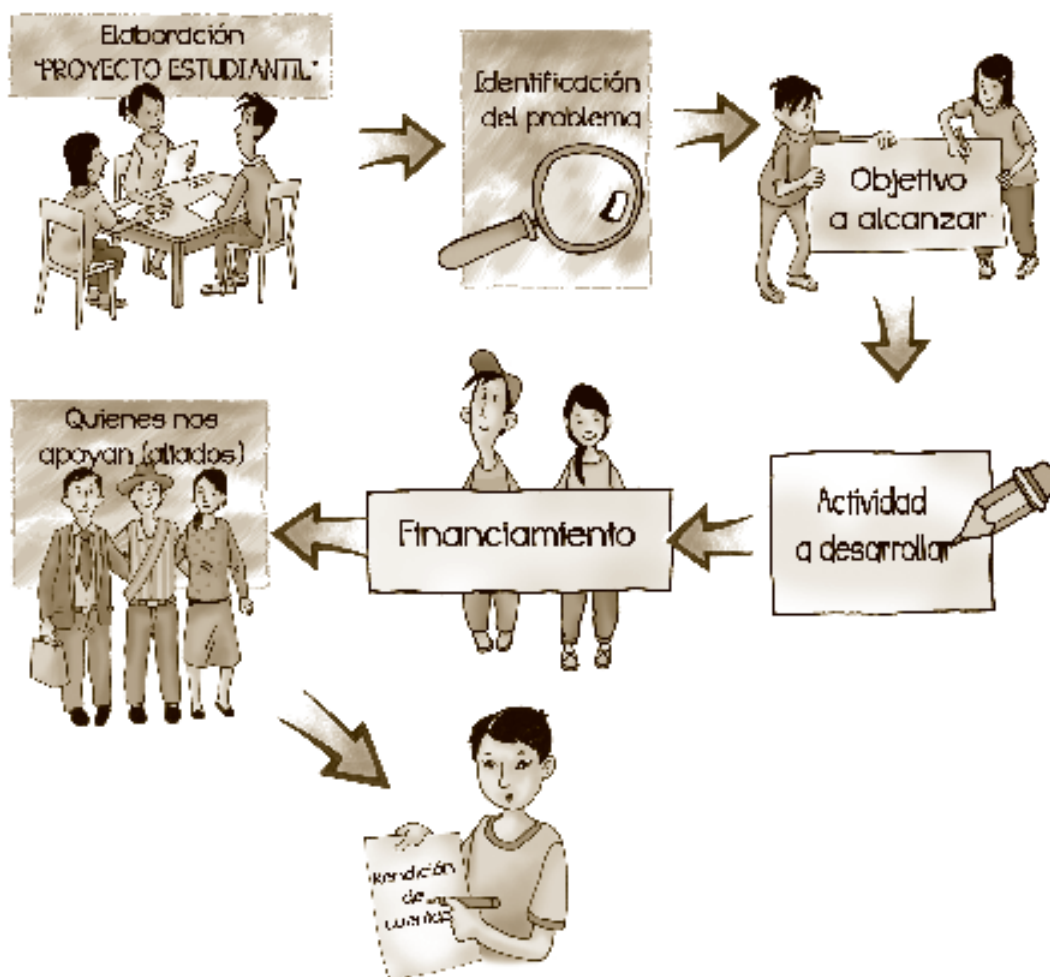


Para profundizar en este tema, te recomendamos revisar:

- **PABLO MEDINA, Flor (2001). *La organización estudiantil: una posibilidad de participación ciudadana*. Lima: TAREA.**

Disponible en: http://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Flor_Pablo_La_Organizacion_Estudantil.pdf

En esta parte del documento encontramos precisiones, sus características y aprendizajes ciudadanos que pueden ayudar a desarrollar los proyectos estudiantiles. También, cuál es el rol del docente asesor en la materia.





Capacidades e indicadores

Capacidad	Indicadores	Rúbricas
Capacidad 3 Propone y gestiona iniciativas de interés común (Rutas, p. 26) para formular proyectos estudiantiles.	3.1 Identifica situaciones, hechos y actitudes que afectan el bien común en su aula o IE, y sus consecuencias para la participación y los aprendizajes de las y los estudiantes (diagnóstico).	~ Describe al menos una situación, hecho o actitud que, considera, afecta los derechos de las y los estudiantes. ~ Explica cómo una situación, hecho o actitud afecta la participación y/o el aprendizaje de las y los estudiantes en su IE. ~ Participa con sentido crítico y solidario en la elaboración del diagnóstico de proyectos estudiantiles.
	3.2 Propone, a partir de un diagnóstico, proyectos estudiantiles orientados al bien de su aula y escuela (Rutas V ciclo).	~ Plantea soluciones para modificar o suprimir una situación, hecho o actitud que perjudica a las y los estudiantes. ~ Argumenta sus propuestas o discrepancias con información confiable, comunicada de manera clara y respetuosa. ~ Muestra actitudes de colaboración y responsabilidad en la elaboración de proyectos estudiantiles en función del bien común.

- **Duración:** dos horas pedagógicas (90 minutos).
- **Número de estudiantes:** entre 20 y 25.
- **Materiales:** papelotes, plumones, tarjetas, copia del esquema del proyecto, copia de la lectura N.º 3.



SUGERIMOS EL SIGUIENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Compartimos lo que sabemos del tema (tiempo total: 30 min.)

Trabajo individual

Entrega a cada estudiante una tarjeta y pídeles que escriban un problema que hayan vivido en su escuela y que afectó uno o más de sus derechos. Ejemplos: “me cortaron el cabello delante de todos”, “en el quiosco venden productos chatarra”, “existe mucho maltrato entre compañeros”, “no dejan participar a las chicas”.



Trabajo en grupo

- ▶ Hecho lo anterior, forma cinco grupos, solicítales que compartan sus tarjetas y que elijan el problema que más les impactó y que respondan las tres preguntas en un papelote:
 - ¿Qué pasa si el problema persiste?
 - ¿Qué derechos se han vulnerado?
 - ¿Cómo se puede solucionar el problema?

Plenaria

- ▶ Pide al representante de cada grupo que presente el trabajo de su grupo.
- ▶ Resume cómo los problemas que se presentan en el colegio afectan los derechos de las y los estudiantes; por ejemplo, una buena educación, un buen trato, condiciones adecuadas. Destaca las propuestas para solucionar los problemas y la capacidad de las y los estudiantes, y plantea que estas iniciativas pueden dar origen a proyectos estudiantiles que comprometan la participación de todas y todos.
- ▶ Refuerza el tema con base en las ideas a continuación sobre los proyectos estudiantiles.



Ideas sugeridas para el reforzamiento de los proyectos estudiantiles

- Como ya indicamos, un proyecto estudiantil es un conjunto de actividades planificadas de manera articulada y orientadas a resolver un problema o situación que afecta los derechos de las y los estudiantes. Su principal valor reside en que surge por iniciativa de los propios estudiantes organizados en la Defensoría Escolar, el Municipio Escolar u otra instancia, quienes identifican un problema y sus probables causas y plantean una solución.
- El primer paso para su elaboración consiste en que las chicas y los chicos sepan identificar y priorizar los problemas o necesidades que les aquejan:
 - Problemas que ponen en riesgo su salud física o emocional (maltrato físico, emocional, psicológico, *bullying* y abuso sexual).
 - Problemas que ponen en riesgo una educación de calidad.
 - Problemas que ponen en riesgo su participación y desarrollo ciudadano en la escuela.
- El diseño de proyectos promueve el desarrollo de habilidades para analizar las posibles causas de un problema, plantear alternativas de solución, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones de su contexto.



Profundizamos sobre el tema (tiempo total: 50 min.)

Actividad

- ▶ Entrega a cada participante una copia de la lectura N.º 3 y pide a un alumno o a una alumna que lo lea en voz alta en plenaria.



LECTURA N.º 3

¿Cómo diseñar un proyecto estudiantil?

Diseñar un proyecto estudiantil es planear y organizar actividades y tareas con el objetivo de resolver un problema vinculado a un derecho. Para hacerlo es necesario cumplir diferentes pasos o etapas. Debemos recordar en todo momento que la intención es cambiar o modificar una situación para beneficiar a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.

Pasos que hemos de seguir:

1. Identificamos el problema: ¿en qué consiste?

El primer paso es describir el problema que se ha priorizado del diagnóstico más amplio. Para analizar el problema podemos utilizar la técnica conocida como “árbol de problemas”, que nos permitirá representar de manera gráfica el asunto que queremos solucionar. En el tronco se escribe el problema por resolver; en las raíces, sus causas; y en las ramas, sus efectos.

2. Planteamos alternativas de solución: ¿cómo podemos resolver este problema?

Analizamos las alternativas de solución y optamos por alguna, considerando en qué medida resolverá el problema y si es viable. La alternativa seleccionada es la que da origen a un proyecto estudiantil.

3. Justificamos el proyecto: ¿por qué es importante?

Explicamos cómo el conjunto de actividades que constituyen el proyecto contribuirán a resolver el problema priorizado. Asimismo, exponemos su viabilidad, quiénes y cómo se beneficiarán.

4. Planteamos los objetivos: ¿para qué desarrollaremos el proyecto?

Explicitamos qué queremos lograr. Hay dos tipos de objetivos: a) general, el que nace como respuesta al problema central identificado en el árbol de problemas; b) específicos, los que tienen su origen en las causas del árbol de problemas. El logro de los objetivos se evidencia en cambios visibles, sea en comportamiento, en el entorno físico u otro aspecto vinculado al problema priorizado.

5. Definimos actividades: ¿qué haremos?

Proponemos y seleccionamos un conjunto de acciones que se realizarán para lograr los objetivos. Las actividades nos indican cómo se desarrollará el proyecto estudiantil y el tipo de recursos humanos y materiales requeridos. Es importante organizar las actividades en una secuencia y en un cronograma, de modo que podamos manejar su cumplimiento.

6. Determinamos responsables y aliados estratégicos: ¿quiénes y con quiénes?

Definimos quiénes se responsabilizarán de coordinar y ejecutar las actividades del proyecto estudiantil. También es importante identificar, en la escuela y en la comunidad, a los aliados estratégicos, esto es, a otros actores que nos van a ayudar a lograr los objetivos del proyecto.

7. Determinamos el lugar y el tiempo de duración del proyecto: ¿dónde y cuándo?

Es importante definir el espacio físico donde se desarrollará el proyecto, así como su duración, es decir, cuándo empieza y cuándo termina.

8. Recursos: ¿con qué contamos y qué nos hace falta?

Debemos tener en cuenta con qué contamos para resolver el problema, lo que aún nos hace falta y cómo conseguirlo.

9. Elaboramos el presupuesto: ¿cuánto cuesta?

Es importante calcular qué recursos necesitamos para desarrollar cada actividad y, luego, elaborar el presupuesto, que es una estimación del dinero que vamos a necesitar para implementar todo el proyecto.

10. Evaluación y rendición de cuentas: ¿logramos los objetivos del proyecto? ¿Cómo utilizamos los recursos?

Se trata de informar cada cierto tiempo, y al finalizar el proyecto, sobre su desarrollo, el cumplimiento de las responsabilidades, el logro de los objetivos y las dificultades que se van encontrando. En este proceso es fundamental dar cuenta del uso de los recursos económicos, pues ello contribuye a una mejor gestión del proyecto y, a la vez, genera confianza en los líderes y lideresas estudiantiles.

[Elaborado por el equipo de TAREA en Ayacucho para un taller con lideresas y líderes estudiantiles.]



Actividad

Se trata de que, en su grupo inicial, a partir del problema sobre el cual reflexionaron, tus estudiantes propongan una matriz de proyecto estudiantil y la escriban en un papelote. Deben guiarse del texto y utilizar el formato sugerido.

EJEMPLO

¿En qué consiste el problema?	♦ Proliferación de basura en los salones y patios. ♦ Falta de conciencia ambiental de las y los estudiantes hace que no usen adecuadamente los contenedores.
¿Cómo podemos resolver este problema?	♦ Con el apoyo de los maestros y las maestras podemos lograr que las y los estudiantes tomen conciencia de este problema.
¿Por qué es importante el proyecto?	♦ Porque un ambiente limpio contribuye al cuidado de la salud y al bienestar de las y los estudiantes, lo que, a su vez, favorece el aprendizaje.
¿Por qué desarrollaremos el proyecto?	Objetivo general ♦ Crear conciencia ambiental en las y los estudiantes. Objetivos específicos ♦ Mantener limpios los salones y el patio. ♦ Gozar de un ambiente sano y agradable.
¿Qué haremos? Actividades	♦ Reunión con el Municipio Escolar. ♦ Charlas de sensibilización ambiental. ♦ Elaboración de afiches. ♦ Colocación de contenedores de basura.
¿Quiénes y con quiénes?	♦ Regidor de salud y cultura ambiental del municipio. ♦ Director o directora del colegio. ♦ Municipio del distrito. ♦ Posta médica.
¿Dónde y cuándo?	♦ En la institución educativa. ♦ Durante el primer trimestre escolar (ver cronograma).
¿Con qué contamos y qué nos hace falta?	Contamos con material de limpieza de la institución educativa. Necesitamos: ♦ Comprar contenedores, escobas, etcétera. ♦ Cartillas sobre cuidado del medio ambiente.
¿Cuánto cuesta?	♦ Total: S/ 500,00
Evaluación del proyecto estudiantil y rendición de cuentas • De los objetivos: ¿se resolvió o se redujo el problema que dio origen al proyecto?, ¿por qué? • De la implementación: ¿cómo se cumplieron las responsabilidades? • De los recursos: ¿cómo se gastó el dinero? Conclusiones • Sugerencias para proyectos similares.	



Plenaria

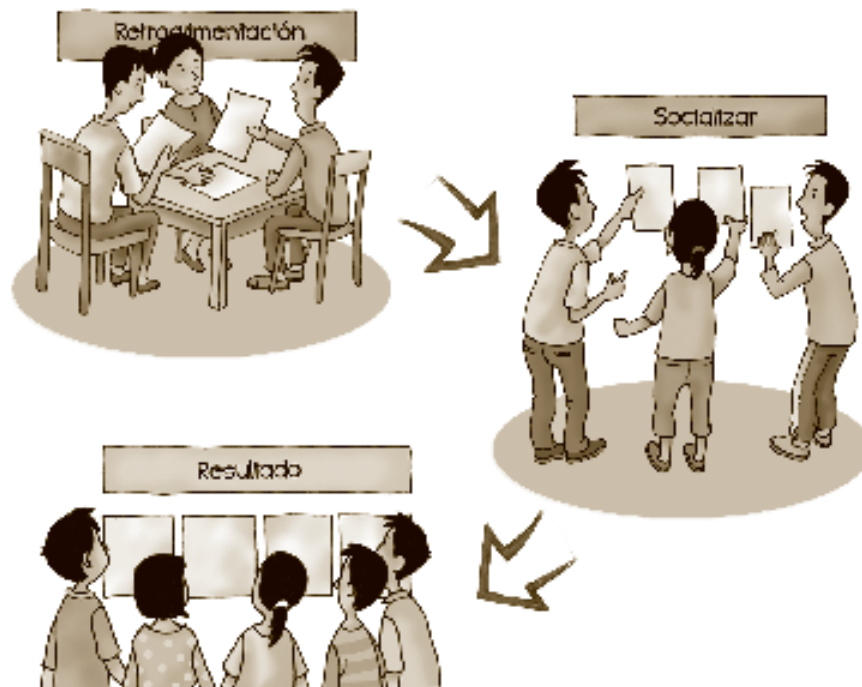
- ▶ En plenaria, cada grupo socializa la matriz elaborada.
- ▶ Cada grupo recibe retroalimentación a sus propuestas, mediante preguntas y sugerencias de las compañeras y los compañeros y del propio docente.



Compromiso (tiempo total: 10 min.)

Actividad

- ▶ Haz que revisen sus propuestas en los mismos grupos de trabajo, tomado en cuenta la retroalimentación recibida en la plenaria, y que hagan los reajustes que consideren necesarios.
- ▶ Proponles al menos tres pasos que deben seguir para socializar su propuesta en su colegio: ¿a quién lo presentarán?, ¿cuándo?, ¿cómo?
- ▶ Diles que en una siguiente reunión deben informar si lograron o no socializar el preproyecto, cuál es el resultado y cómo se sintieron.



Evaluación de la sesión 3

Los proyectos estudiantiles como estrategia participativa a favor del bien

Entrégales un cuestionario sencillo que se puede adecuar a un mural.

1. ¿Cómo se sintieron durante la sesión? (Marca con una X la respuesta con la que te identificas mejor.)

☐ Muy a gusto.

☐ Me aburrí.

☐ Indiferente.

☐ Otro (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

2. ¿Cuál es el momento que más te gustó?, ¿por qué? (Marca con una X y escribe la respuesta.)

☐ Identificar los problemas que afectan los derechos de las y los estudiantes.

☐ La lectura del texto y las explicaciones para elaborar un proyecto estudiantil.

☐ La elaboración de la matriz de un proyecto estudiantil.

☐ Las preguntas y sugerencias recibidas en la plenaria.

☐ Otro (especificar). _____

De acuerdo con tu respuesta, explica brevemente por qué.

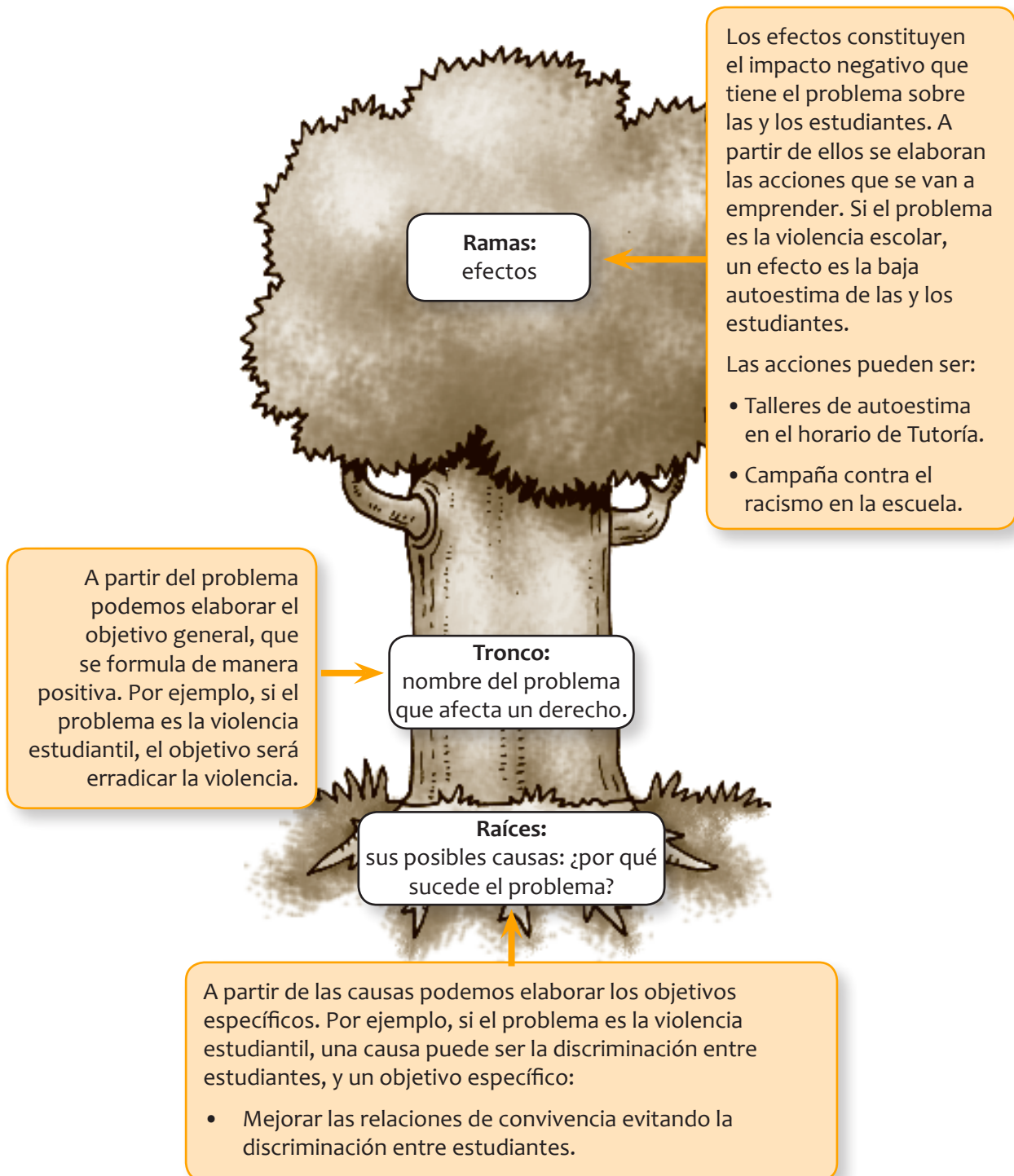
3. Escribe la idea principal que te llevas de esta sesión.

4. ¿En qué otros espacios compartirás lo que aprendiste sobre los proyectos estudiantiles?



ANEXO

ÁRBOL DE PROBLEMAS




Guatemala Regional de Apoyacito
Resolución Directoral Regional Sectorial
Nº 03459 -2016-GRN/ PRES-GG-GRDS-DRRA-DR
16 DIC. 2016
Apoyacito,

Visto, la Orden de Preceptos Nº 3634, expedida Nº 36003 4
Informe Nº 040-2016-GOR-DRA(DGP-TGE) sobre reconocimiento del Programa de Formación
Ciudadana Intercultural para Apoyacito y demás documentos adjuntos en (150) folios más.

CONSIDERANDO:

Que, en función de la Dirección Regional de Educación Apoyacito,
formar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación,
experimentación, innovación e innovación educativa, que apunten al desarrollo regional y el mejoramiento
de la calidad del servicio educativo.

Que, en el Artículo 1º, literal "d" de la Ley Nº 20844, Ley General de
Educación, dice que uno de los fines de la educación persiga en formar personas capaces de lograr su
realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la
valorización de su identidad y autonomía y su integración armónica y crítica a la sociedad
para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como, el desarrollo de sus capacidades y
habilidades para vivir su vida en el mundo del trabajo.

Que, igualmente en el Artículo 84º, literal "f" del D.S. Nº 915-2013-
MRE, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación, establece entre uno de los objetivos de
la educación secundaria propiciar valores y actitudes que permitan la convivencia en los grupos sociales
con otros de realidades y culturas a las diferentes y las normas para ejercer una ciudadanía constructiva
del bien común y de la democracia.

Que, el nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado
mediante R.M. Nº 281-2014-ED, entre otros aspectos, plantea como uno de los pilares del aprendizaje, que
"El estudiante propicie la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes
y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo", esto es, que
el estudiante actúe en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y debida ciudadanía,
al cumplir con sus deberes, la defensa y el respeto a los derechos humanos y debidos ciudadanos,
con conciencia crítica sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y que en su vida
se reflejen armónicamente valores éticos, valores de ciudadanía informados e interiorizados de manera ética,
propiciando de la vida política, ejercer una ciudadanía informada e interiorizada de manera ética,
empática, activa y responsable, cultivar con los seres en función de valores comunes, regulando sus
interacciones y comportamientos sobre la interrelación, la equidad y justicia, así como, con conciencia
de la función de convivencia para en participación y aprendizaje mutuo, se relacione armónicamente con la
sociedad, actúe sobre los asuntos públicos, actuando involucrado como ciudadano, y participa de
manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y
equitativa.

Que, en ese sentido, TASA, Asociación de Políticos y
Educativos y AXIS, han desarrollado el Proyecto Democracia ciudadana con los Jóvenes Líderes de
Apoyacito, Pato.

[illegible]

ISBN: 978-9972-235-72-6



9 789972 235726



tarea

AXIS

